



OFICINA OVIEDO

Juan Antonio Álvarez Rabanal, 7 bajo
33011 Oviedo

OFICINA GIJÓN

Impulsa Promoción Empresarial y Turística
de Gijón
Local nº6 – Los Prados, 166 – 33203 Gijón

Centralita. 985 23 25 52

codepa@codepa.es

Oviedo, a 7 de noviembre de 2025

Por la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 25 al 30 de los vigentes estatutos del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería del Principado de Asturias (CODEPA), y por acuerdo de la Junta de Gobierno del 25 de junio de 2025, se convoca a las colegiadas y colegiados a la reunión de la Junta General ordinaria de carácter informativo establecida en el artículo 27.1 de los estatutos, que se celebrará presencialmente en el salón de actos de la sede del CODEPA, sita en C/ Juan Antonio Álvarez Rabanal 7, bajo, Oviedo; así como TELEMÁTICAMENTE (por medio de TEAMS), el próximo día sábado 22 de noviembre de 2025, a las 9:30h en primera y a las 10:00h en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Apertura oficial, constitución de la mesa, y comunicación de normas de funcionamiento y desarrollo de la Junta General.
2. Informe de actividad.
3. Estado general de cuentas. Ejecución presupuestaria.
4. Borrador de Plan Operativo anual para 2026.
5. Estimación presupuestaria 2026.
6. Ruegos y preguntas.

Para gestionar el aforo de la sede, rogamos a las colegiadas y colegiados que deseen acudir, que se registren a través del formulario dispuesto en la propia web del CODEPA.

Desde el CODEPA se enviará el enlace de la reunión al correo registrado en la base de datos. Para conectarse el día de la junta es necesario que se utilice el correo registrado en el CODEPA. Si fuera necesario actualizarlo, puede hacerlo a través de la intranet o poniéndose en contacto con el servicio de administración del CODEPA.

El funcionamiento de la Junta General estará regulado por los artículos 25 a 30 de los Estatutos y por los artículos 8 a 20 del Reglamento de Régimen Interno.

Se contará con la presencia con voz, pero sin voto, de la Asesoría Jurídica del CODEPA que podrá intervenir si es requerida para ello.

La información de la Junta General se subirá a la web:

<https://codepa.es/juntainformativa2025>



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

OFICINA OVIEDO

Juan Antonio Álvarez Rabanal, 7 bajo
33011 Oviedo

OFICINA GIJÓN

Impulsa Promoción Empresarial y Turística
de Gijón
Local nº6 – Los Prados, 166 – 33203 Gijón

Centralita. 985 23 25 52

codepa@codepa.es

Para acceder al enlace del acceso telemático, se ruega que se revisen las bandejas de entrada del correo electrónico, así como la bandeja del correo no deseado (spam). En caso de problema para conectarse telemáticamente, estará disponible el teléfono 985232552 para resolver las incidencias.

Información sobre la grabación de la sesión:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento de régimen interno, se informa que la sesión de la Junta General a celebrarse será grabada en formato de video con la finalidad de documentar fielmente el desarrollo de la junta y facilitar la elaboración del acta correspondiente.

Al participar en la sesión telemática, los asistentes aceptan la grabación de sus intervenciones. La grabación será tratada de acuerdo con la política de protección de datos de la entidad y no se hará un uso distinto al indicado sin el consentimiento expreso de los participantes.

V. B.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Esteban Gómez Suárez

Fdo. María González García